

**La Dermatología Paraguaya en Tiempos de Pandemia.
Comité de Contingencia, Sociedad Paraguaya de Dermatología.**

**Paraguayan Dermatology in Times of Pandemic.
Contingency Committee, Paraguayan Society of Dermatology.**

^aVerónica Rotela-Fisch¹, ^bCeleste Valiente Rebull², ^cLizza Amada Salgueiro¹, ^dMirtha Rodríguez-Masi¹

¹Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Médicas, Cátedra de Dermatología. San Lorenzo, Paraguay

²Universidad de Concepción, Facultad de Medicina, Cátedra de Dermatología. Concepción, Paraguay

En el mes de diciembre del año 2019, se informa en la ciudad china de Wuhan, casos de neumonías atípicas, y se identificó como agente causal a una nueva cepa de coronavirus a la que se denominó Sars-Cov-2, responsable de la enfermedad por Coronavirus o COVID-19. ¹

En los meses siguientes, se expandió por el mundo entero, generando gran impacto en todos los países. El 7 de marzo del 2020, se reporta en el Paraguay el primer caso de un paciente con la COVID-19, y el 10 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública implementa la cuarentena parcial, un día antes de la declaración de Pandemia por la Organización Mundial de la Salud. ²

Los médicos, se aprestaban para hacer frente a un enemigo desconocido, se hablaba de su alta contagiosidad, y como estrategias de prevenir la enfermedad, se realizaron recomendaciones para la prevención; la desinfección de manos con jabones y desinfectantes, y el uso de equipos de protección personal o individual (EPP/EPI), esto incluye mascarillas quirúrgicas, protectores oculares, guantes, y batas impermeables; y en el caso de procedimientos que generan aerosoles se recomienda el uso de mascarillas N95 o FFP2, además de los citados previamente. ³

Bajo la convocatoria de la Comisión Directiva de la Sociedad Paraguaya de Dermatología, se conforma un Comité de Contingencia, en el que nos reunimos para colaborar con la provisión de EPP/EPI, para todos los médicos residentes y médicos dermatólogos, miembros de la sociedad, que se desempeñaban realizando funciones en áreas de contingencia respiratoria y polivalente, en servicios de Urgencias, Pediatría, Medicina Interna, y áreas de cuidados críticos de hospitales públicos y privados del Paraguay.

Se realizaron listas de médicos, organización por servicios, se solicitaron presupuestos varios, y posteriormente se pudo lograr la preparación de kits de protección personal para los colegas, que fueron distribuidos en tiempos en donde la carencia y la dificultad de acceder a estos era notable; y se pudo lograr gracias al apoyo de la Sociedad Paraguaya de Dermatología.

Esta nueva enfermedad, fue mostrando su polimorfismo, con el paso del tiempo se han descrito gran cantidad de manifestaciones en diferentes órganos y sistemas, y la piel no estuvo ajena a la aparición de lesiones, se han publicado gran cantidad de artículos científicos, accesibles para toda la comunidad médica, donde poco a

^aDermatóloga, Internista. Auxiliar de la enseñanza.

^bDermatóloga, Internista. Encargada de Cátedra.

^cDermatóloga, Pediatra. Auxiliar de la enseñanza.

^dDermatóloga, Profesora Titular.

Autor correspondiente:

Verónica Rotela Fisch

Email: vero.rotela@gmail.com

Tel: +595 981206382



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons

poco se han reportado diferentes manifestaciones; *“erupciones urticariformes, vesiculosas y máculo-papulosas (similares a las de otras infecciones víricas), livedo reticularis, cuadros parecidos a pitiriasis rosada y lesiones rojo-violáceas, con desarrollo de vesículas, en las manos y los pies similares a las de la perniosis”*.⁴

La práctica de la Dermatología cambió, de consultas frecuentes en donde se compartía el día a día con los pacientes, se suspendieron las consultas y actividades académicas presenciales, se crearon protocolos de procedimientos y también se realizó una importante campaña de educación a través de las redes sociales, brindando información a la comunidad sobre la Pandemia y temas relevantes relacionados, así como las actividades tradicionales como la Campaña de Prevención de Cáncer de Piel, realizamos cursos, jornadas, y se pudo participar de importantes actividades de capacitación nacional e internacional a nivel virtual, y nuestro querido congreso “Reunión Anual de Dermatólogos Latinoamericanos” Asunción, Paraguay 2021, se realizará de manera virtual por primera vez.

Para la atención de pacientes, se optó por la Teledermatología, que se define como la evaluación clínica de pacientes con lesiones en la piel, realizada por dermatólogos que realizan telemedicina; Teledermatología puede ser sincrónica (en tiempo real), asincrónica (diferida), o híbrida. Entre sus ventajas, se cita la capacidad de reducir las listas de espera, actuar como sistema de evaluación y triage, y facilitar el acceso a la especialidad.⁵ Se ha convertido en un instrumento que llegó para quedarse, y que nos permitirá seguir brindando atención de calidad e incluso llevar nuestra especialidad a sitios alejados, cubriendo todo el país a través de la tecnología.

Poco a poco van reanudándose actividades presenciales, los médicos hoy ejercen la medicina con equipos de protección personal, y el día a día se vive con tapabocas, y medidas de distanciamiento social e higiene frecuente, sin embargo la pandemia sigue; nos encontramos en una etapa de adaptación profesional, y de volver a lo esencial, a valorar las pequeñas cosas de la vida, los momentos en familia, el trabajo bien realizado, la colaboración y el cuidado mutuo como elementos fundamentales para continuar creciendo como profesionales y personas.

*“El coronavirus vino para quedarse por lo que antes o después (cumpliendo la debida cuarentena) tendremos que salir de nuestra zona de confort y volver a hacer lo que sabemos, el ejercicio de la Medicina y, sobre todo, de nuestra especialidad.”*⁶

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ferreira, IG; Weber, MB. El día después: el impacto de la pandemia COVID-19 en la residencia de Dermatología. Actas Dermosifiliogr. 2020. <https://doi.org/10.1016/j.ad.2020.11.001>
2. Ocampo Rojas, Sebastián Joaquín. Evolución del COVID-19 en Paraguay. Rev SCientífica 2017; 15(1): 70-71.
3. da Silva Brandão, E; Sant Ana Mandelbaum, M; Faria da Silva, L; Leal Reis, B; Tonole, R. Prevención de lesiones cutáneas causadas por productos y equipos de protección personal durante COVID-19: revisión de alcance. Journal of Wound Care.2020; 29 (LatAm sup 3). Disponible en: https://doi.org/10.12968/jowc.2020.29.LatAm_sup_3.6
4. Catalá Gonzalo A, Galván Casas C, COVID-19 y Piel, Actas dermosifiliograficas (2020), doi: <https://doi.org/10.1016/j.ad.2020.04.007>
5. Sendagorta, E; Servera G; Nuño, A; Gil, R; Pérez-España, L; Herranz, P. Direct-to-Patient Teledermatology During COVID-19 Lockdown in a Health District in Madrid, Spain: The EVIDE-19 Pilot Study. Actas Dermosifiliogr. 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ad.2020.11.020>
6. Piquero Martín, J. La Dermatología en tiempos de Pandemia. Piel Latinoamericana. 2020. Disponible en: <http://piel-l.org/blog/48091>



Nos puso a prueba

Enseñó a priorizar



2020: NUEVA FORMA DE VIVIR



Nos dimos cuenta de lo importante y lo superfluo



SALUD: el bien máspreciado



SOPARDER

Dermatología postCovid: 'sándwich' entre asistencia presencial y virtual

La nueva normalidad ha hecho que se impulse la teledermatología antes y después de la consulta, para que esta sea más segura.



Educación continúa



Campañas de concienciación en redes







